

## Editorial

En la editorial correspondiente al número anterior de esta Revista se dieron a conocer los ejes fundamentales del marco valoral del CEE. Coinciden éstos en ser los puntos de referencia, tanto para nuestra tarea científica en la investigación social, como para nuestra acción orientada a luchar por el cambio. De ambas cosas los miembros del CEE nos hemos hecho un compromiso.

Este mismo marco axiológico, dado que se integra con una serie de valores ideales, sirve para esbozar el tipo de sociedad al que se aspira. El problema de México, como el de muchos otros países latinoamericanos que han atravesado por etapas históricas similares en su contexto económico, social, político y religioso es, en el fondo, un problema de valores en la interacción social.

Se ha insistido repetidamente y con razón en la necesidad de cambiar las estructuras y las instituciones; sin embargo, si se pasa por alto que los valores constituyen un aspecto medular de toda estructura social, cualquier cambio que se pudiese proponer sin tomarlos en consideración resultaría superficial. En la difícil tarea de construir una sociedad más humana es insuficiente la modificación de las conductas externas mientras no se opere un cambio valoral interior. De muy poco serviría p. ej. una modificación de la estructura de distribución del poder, mientras subsistiese la ambición de dominar a otros.

En los conceptos de revolución cultural, de contracultura o de conversión, la realidad subyacente y el presupuesto verdaderamente importante es la sustitución del sistema valoral existente por otro distinto, en lo esencial. La sociedad mexicana se ha alejado de los ideales comunitarios y de participación y ha ido haciendo suyos, paulatinamente, los parámetros del liberalismo con su señuelo de la libre competencia, su afán de lucro, su oculto desprecio del hombre, su fe ciega en los mecanismos de las leyes del mercado y su obsesión por la producción y el consumo. Por otra parte, bien poco se ha hecho en ella por frenar el poder de indoctrinación valoral con que ha contado siempre el sistema vigente, lo que de hecho se ha traducido en una sistemática limitación de la libertad humana.

Es pues incuestionable que para remodelar la sociedad y darle un rostro verdaderamente humano, se requiere suscitar una vigorosa adhesión a valores muy distintos de los que prevalecen, así como descubrir los mecanismos de acción capaces de modificar el sentido de los procesos sociales.

Conforme surjan personas deseosas de poner en práctica, ante todo en sus propias vidas, otro tipo de valores y vayan siendo capaces al mismo tiempo de influir en los procesos sociales, en esa medida será posible apreciar un resultado similar al de la levadura sobre la masa.

Esta transformación valoral es clave para cualquier perspectiva de cambio social; es además, en nuestra opinión, la única capaz de orientar dichos cambios en la dirección apuntada en la editorial anterior, y la que asegura verdaderamente los resultados que se pretenden. Cambiar al hombre y luchar por transformar las ins-

tituciones y las estructuras que demasiado han probado ser injustas, obsoletas e inadecuadas es el doble propósito que anima a cuantos buscan un orden social más humano. Por esta razón, el CEE ha esbozado un marco valoral que pudiera servir como punto de referencia a un modelo diferente de sociedad y, al mismo tiempo, se ha dedicado a analizar científicamente las estructuras de la sociedad mexicana a efecto de descubrir sus orígenes, los mecanismos que las mantienen y aquellos que pudiesen asegurar su continuidad. Ésta concretamente fue nuestra tarea en los dos últimos años, a través de un ambicioso proyecto de Reforma Educativa, que se convirtió en la experiencia más aleccionadora vivida en el CEE. El punto de partida del mismo fue el análisis de las interacciones entre los diversos subsistemas sociales, a efecto de descubrir las vinculaciones existentes entre todos y con el subsistema educativo. En la medida en que se fue profundizando en el análisis se fueron destacando cada vez con más vigor dos hechos: el primero fue el grado, muy superior al supuesto en las hipótesis iniciales, de subordinación de la estructura educativa al sistema de estratificación social —fincado éste obviamente en la distribución de la riqueza, del poder y la cultura— y a la estructura política. El segundo, la inadecuación de los mecanismos operantes en el sistema social para promover un desarrollo integral, armónico y equilibrado, así como para romper los agudos desequilibrios y las relaciones de dependencia y de opresión existentes dentro del país y respecto del exterior.

Obviamente no fue nunca nuestra intención quedarnos en el análisis de estas estructuras. Por el contrario, los programas de investigación del CEE han contemplado siempre la necesidad de plasmar en acciones concretas nuevas formas de educación que, al mismo tiempo que intentan corregir los efectos negativos de las hasta la fecha vigentes, orienten el proceso educativo total hacia el objetivo mencionado de transformación social. Para ello se requiere ciertamente mucha investigación y mucha experimentación, pero ambas deben apoyarse en criterios lo suficientemente seguros para que haya garantías de lograr los resultados apetecidos.

Se requiere diseñar una educación inspirada por un marco filosófico-valoral diametralmente distinto del vigente y que pueda funcionar con independencia de las estructuras de poder. Es difícil concebir que en un sistema establecido se puedan fomentar valores opuestos a aquellos que han asegurado su permanencia. Y por la misma razón, son muy dudosos los resultados de cualquier reforma educativa emprendida desde el interior del mismo. Aun cuando indudablemente puedan darse y se den resultados inesperados y no deseados capaces de promover algunos cambios, el poder intentará siempre controlarlos, máxime si amenazan su estabilidad. En la misma forma se consideran las fórmulas educativas compensatorias, hoy de moda; además de sus elevados costos, los efectos que logran son limitados porque atacan aspectos secundarios, resultados y no causas, y de ninguna manera apuntan a la transformación estructural; son sólo remediales.

Por estas razones, el CEE no puede menos que mostrar su preferencia por sistemas abiertos e informales, en los que además de ser posible una cierta independencia de funcionamiento respecto del sistema, el radio de acción de lo educativo puede, de hecho, ampliarse mucho más allá de lo estrictamente escolar, en los que la comunidad entera se torna educadora mediante la creación de mecanismos que aseguran la participación de todos en la obra común y en el poder.

Si no se pierde de vista la intención de convertir la educación en un instrumento eficaz para el cambio social total, creemos que el camino más seguro lo están mostrando diversas experiencias paralelas de la llamada “educación liberadora”,

organizadas al margen de las estructuras de poder y preferentemente orientadas a la comunidad total. Estas experiencias educativas están mostrando un enorme potencial para lograr el cambio valoral-estructural, dado que su desvinculación respecto del sistema y la amplitud que ofrecen para la acción educativa, hacen posible la creación de estructuras intermedias capaces de acción directa y con la fuerza necesaria para modificar sustancialmente las relaciones de poder. Por otra parte, el proceso liberador logrado mediante el desarrollo de la conciencia crítica, la voluntad de diálogo y participación, el sentido de solidaridad y participación, así como la influencia de los cambios en las interrelaciones sociales, necesariamente desembocan en una modificación del marco valoral, con predominancia de los valores humanos.

\* \* \*

El siguiente es un esquema del marco axiológico elaborado como punto de referencia. De ninguna manera se conceptúa como definitivo, menos aún como el único posible ni como el mejor. Es posible, mediante la reflexión y el diálogo, además de afinarlo cada vez más, lograr su dinamización para que cumpla así con su finalidad de servir de orientación a los esfuerzos de investigación y de acción de nuestro equipo. Consta de dos partes: en la primera se describen aquellos *valores-tendencia* que definirían a una sociedad distinta, tal como ha sido concebida a partir del descubrimiento de los desequilibrios e injusticias de la actual. La segunda obedece al propósito de descubrir un camino que, de manera práctica, facilite la tarea de plasmar esa sociedad distinta que se busca. Se ha creído adecuado fomentar, al mismo tiempo que el marco ideal, otro tipo de valores más directamente vinculados con las actitudes y las conductas cuya adopción facilite, a su vez, el descubrimiento y la adhesión a los primeros. La razón de esto estriba en el hecho de que estos valores, que se han denominado *instrumentales*, contribuyen de manera directa y eficaz a la elevación del valor personal de los individuos y desatan en ellos dinámicas irreversibles hacia objetivos personales y sociales cada vez más altos.

Sobre el principio de un respeto efectivo del hombre fincado en el reconocimiento de su naturaleza integral, espiritual y trascendente, se desea en todo y ante todo una prioridad absoluta de la persona humana y se propone una opción preferencial por el tipo de asociación comunitaria. Por otra parte, se piensa que es urgente el descubrimiento y la puesta en práctica de un sentido verdaderamente humano de la propiedad, así como la admisión de todas las implicaciones que, tanto en el plano personal como en el social, conllevan los valores —que tantas veces se proclaman como se olvidan— de la libertad y de la igualdad humanas. Se desea también una correcta jerarquización de valores y se hace especial hincapié en la prioridad del bien colectivo sobre el individual. Finalmente se muestra la necesidad, para la sociedad mexicana, de una capacidad real y de una eficaz voluntad de trabajo, así como de una opción consciente por un desarrollo dentro de la austeridad. Ambos valores contribuyen de manera simultánea a la liberación de las personas y del conjunto.

Los valores instrumentales capaces de favorecer —si se desarrollan conjuntamente— la adhesión a los valores-tendencia, porque incuestionablemente elevan a la persona y le hacen más accesible y comprensible el plano moral en el que se muestran aquéllos son: la *conciencia crítica*, que hace cuestionarlo todo y desarrolla el juicio independiente que libera de toda imposición de criterios y de cualquier temor que frenase la expresión de la propia opinión y, en el caso, del propio disenso; la capacidad de *apertura y diálogo*, que permite confrontar las más encontradas opiniones en el respeto absoluto de quienes las sostienen y

facilita la convivencia en un mundo pluralista, sin ansias de dominar ni temores de ser dominado; la capacidad de *participación* en la obra común, con la conciencia de la propia capacidad y de la necesidad de superarse y de asociarse con los demás; la *solidaridad*, que es la única escapatoria al doble escollo del individualismo y del colectivismo; y finalmente la *responsabilidad*, que es el más fiel reflejo de una libertad conquistada paso a paso.